

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2004.1

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1**

Abreviatura: AAA'2004.I

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y de Difusión del  
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27  
41071 Sevilla  
Telf. 955036900  
Fax: 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

# INFORME PRELIMINAR DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA RELIZADA EN LA PARCELA Nº 8 DE LA URBANIZACIÓN CERRO Y MAR, MEZQUITILLA (MÁLAGA)

PABLO CALLES RUIZ  
M<sup>a</sup> VICTORIA RUESCAS PAREJA  
JUAN DE DIOS RAMÍREZ SÁNCHEZ  
EMILIO MARTÍN CÓRDOBA

**Resumen:** En este artículo exponemos una nueva intervención en el yacimiento fenicio arcaico de chorreras en el valle del Río Algarrobo en las que se ha podido documentar restos correspondientes al siglo VIII a.C.

**Abstract:** In this article we expose a new intervention in the archaic Phoenician deposit of spouts in the valley of the Algarrobo River in which it has been possible to document to rest corresponding to century VIII a.C.

## LOCALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN. DESCRIPCIÓN DE LA PARCELA

La parcela situada en la ladera este de la vaguada, presenta una forma irregular, con una superficie de 1115.59 metros cuadrados, delimitando en su lado sur con otra edificación, al norte con un solar sin edificar, al este con un vial de la urbanización y al oeste con un pequeño sendero.

Las coordenadas UTM de su delimitación son:

407.910/4.067.395	408.010/4.067.365	408.020/4.067.085
408.000/4.067.040	407.920/4.067.025	407.705/4.067.105
407.685/4.067.180	407.735/4.067.325	

La cota absoluta a partir de la cuál se han establecido las profundidades relativas de los depósitos arqueológicos registrados es el nivel de acera del camino situado en el límite este de la parcela.

La necesidad de la intervención arqueológica venía determinada por la construcción de una vivienda unifamiliar en la susodicha parcela por lo que el nivel de afectación al terreno era bastante alto, ya que conllevaba movimientos de tierra que podían afectar a los depósitos arqueológicos que pudiesen aparecer en la parcela.

La zona en la que se sitúa la parcela está recogida dentro de la normativa de la Carta Arqueológica de Vélez-Málaga (Martín. E- Recio. A, 2001), aprobada por la Junta de Andalucía como de tipo B.

Consecuentemente, se hacía preciso realizar la intervención arqueológica necesaria, la cuál tendría carácter de urgencia, para documentar los posibles restos que pudiesen aparecer.

La parcela viene determinada por la localización del solar en ladera, en el promontorio oeste respecto a la vaguada, la cuál se ha ido colmatando por niveles de rellenos erosivos a lo largo del tiempo, y más recientemente por los aportes de época moderna y contemporánea.

La presente Intervención – expediente 22/04 - contó con la resolución positiva desde la Dirección General de Bienes Culturales con fecha de 26 de marzo de 2004.

## ANTECEDENTES

Antes de iniciar la excavación arqueológica de esta parcela, contamos con la información obtenida en las intervenciones arqueológicas realizadas en otras parcelas de la misma urbanización entre 1973-1974, y que, en principio nos permitía suponer las mismas fases de ocupación en nuestra parcela nº 8.

Durante la primavera de 1974 se llevó a cabo una segunda intervención consistente en la plasmación de dos cortes con sondeos en el sector Este, dirigido por María Eugenia Aubet.

La última intervención tendría lugar en septiembre de ese mismo año bajo la codirección de María Eugenia Aubet. Y H. Shubart, ante la ampliación de la N-340 que afectaría al yacimiento.

Al parecer, “Las Chorreras” constituyó un centro anexo de Morro de Mezquitilla (La Mezquitilla, Algarrobo), uno de los centros urbanos fenicios más antiguo de la Península Ibérica.

Al ser un promontorio cercano y conectado visualmente, aquél se convirtió en la solución, con suficiente amplitud para albergar a una colonia cada vez más numerosa, y paliar en cierta medida los problemas de expansión urbana del centro nuclear.

Frente a las 2ha de superficie ocupada que tenía Morro, Chorreras llegó a alcanzar unas 3ha, que sería mucho más por los datos aportados por las nuevas investigaciones, en su corta vida como lugar de asentamiento.

Hacia el 700 a. C. se abandona Las Chorreras y nunca más volvió a ser ocupada, coincidiendo con el crecimiento urbano de Toscanos (Desembocadura del Río Vélez); el cual se convierte en el principal centro de la costa de Vélez, ante su mejor disponibilidad espacial urbana y con una inmejorable situación para relacionarse con las vías naturales de comunicación con el interior.

A partir de los informes arqueológicos y artículos publicados de estas intervenciones tenemos una información secuencial y estructural, la cual consta de una sola fase ocupacional correspondiente al siglo VIII fenicio, no apareciendo material cerámico posterior al abandono del asentamiento fenicio, correspondiendo las tierras que cubrían el asentamiento a capas de erosión modernas.

## PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

El proyecto de intervención arqueológica establecía el planteamiento inicial de ocho sondeos de 6x5 metros, dejando una distancia mínima de seguridad respecto a los límites de la parcela. Este planteamiento superaba el 20% de la superficie total del solar.

Con estas informaciones y con las obtenidas a partir del seguimiento y limpieza superficial del solar, procedimos a replantear la intervención arqueológica

La modificación del proyecto inicial ha sido determinada por la ausencia de grandes rellenos, por la ampliación de sondeos ya planteados, así como, por la propia orografía del terreno que describe una fuerte pendiente hacia la vaguada.

Se reformula el planteamiento de la intervención desarrollándose dos cortes de 6x5 (sondeos 1 y 2) al norte de la parcela, otro de 5x5.5 (corte 3) debido este a la proximidad con una valla de seguridad. Estos tres sondeos se encuentran separados entre sí por un testigo de un metro, debido a que será esta zona la que se rebaje para realizar la edificación, por lo que el posible grado de afeción será aquí más alto. Este último sondeo ha necesitado de hasta tres ampliaciones con un total de 4.5 metros más por encontrarse aquí una bolsa de material cerámico de horizonte fenicio.

Se han planteado, sucesivamente, hasta tres sondeos más. El corte 4, de 6.50x3, localizado en el sector sur de la parcela necesitó de una nueva ampliación de 2 metros más, el sondeo planteado en la parte alta de la parcela (s-w), corte 5 – con forma irregular por el terreno – y el localizado en la parte central de la parcela, corte 6 – de 2x3 metros.

Los sectores excavados, no nos han permitido obtener secciones generales de la secuencia estratigráfica del solar, debido a la pronta localización de la roca – pizarra- madre.

El equipo de investigación está integrado por el arqueólogo director Pablo Calles Ruiz, la subdirectora de la intervención M<sup>a</sup> Victoria Ruescas, y los arqueólogos Juan de Dios Ramírez Sánchez, Emilio Martín Córdoba, Verónica Navarrete Pendón y Jessica Simón Pérez.

La intervención arqueológica se realizó durante los meses de mayo y junio del 2004.

## ESTRUCTURAS CONSTRUCTIVAS

La nota característica de la excavación, ha sido la casi ausencia de estructuras conservadas, en gran parte debido al fuerte proceso de erosión que ha sufrido el solar en particular y la zona en general.

Es en el corte 3 donde se han localizado las únicas estructuras en la intervención arqueológica. Así, y perpendicular al lado norte del corte referido, se encuentra un pequeño tramo de muro, con una fábrica realizada con cantos y pizarra del lugar.

Tiene unas dimensiones de 2.60x41x50, caracterizándose por encontrarse en una zanja excavada en la pizarra. Como hemos comentado, el muro se nos metía en el testigo de los cortes 2 y 3, así que una vez levantado el mismo, comprobamos como el tramo de muro hacía un ángulo de 90 grados y apuntaba en dirección este, hacia la vaguada.

La construcción de este muro por medio de zanja en el terreno, es lo que ha permitido su supervivencia – quedándose al nivel del suelo en la pendiente de la ladera -, además de hacer de parapeto

de una bolsa de material cerámico, la cuál, sin el freno de este muro hubiera caído por la ladera a la vaguada, y desde el arroyo al mar.

En el perfil sur del corte 3, se veían diferentes piedras siguiendo una posible alineación. Esto motivó las diferentes ampliaciones en dicho sector.

Se localizó los escasos restos de otro muro (U.E.C.2), de fábrica diferente al primero, con pizarra y cerámica como componentes. Sus dimensiones son insignificantes y su interpretación es muy dudosa.

A la vista de los restos localizados, no se puede emitir ningún juicio de valor al respecto de una posible interpretación, aunque lo que queda claro es la ocupación fenicia de esta parte de la ladera.

Mencionar también, la localización en el corte 4 de un corte vertical de la pizarra y un trabajo de alisado en el “suelo”, comprobando en la ampliación realizada que era generalizada en ese sector, no pudiéndose confirmar debido a la fuerte erosión si pudiera enlazar cronológicamente en la etapa fenicia o por el contrario fuera más reciente.

## CULTURA MATERIAL

El escaso material recogido, se relaciona tanto con productos cerámicos fenicios de producción a torno, que son mayoritarios, como de a mano. Escasamente unos 50 fragmentos presentan perfiles reconocibles.

El material presenta en líneas generales una erosión media, debido a un proceso post-deposicional producido por el abandono del lugar y, especialmente, por la destrucción en época contemporánea de las estructuras del yacimiento y del sustrato arqueológico. Otra característica del reducido conjunto material registrado es su fragmentación.

Con respecto a la cerámica a torno, podemos diferenciar las cerámicas que presentan algún tipo de decoración (engobe rojo, policromada, gris) que muy escasa, de las que no reciben ningún tipo de tratamiento superficial, que son mayoritarias. En general, el tipo de cocción y la composición de la arcilla son muy similares.

A nivel tipológico, la producción cerámica se asocia con grandes recipientes contenedores, las ánforas y pithos, y con una rica y variada vajilla doméstica para fines relacionados con las necesidades de la vida cotidiana (comida, bebida, etc.), entre la que debemos mencionar, pero con una presencia minoritaria, los fragmentos de lucernas, cuencos, ollas y jarros.

Entre las ánforas, el tipo característico es la llamada R-1 o Tra-yamar-1, con cuerpo de tendencia ovoide, de base redondeada. Se ha registrado un total 21 fragmentos, lo que supone la forma más abundante, pero no debemos olvidar que se corresponden con fragmentos pequeños.

Entre la vajilla doméstica la forma más destacada son las ollas y ollitas, con superficies lisas, que suponen el segundo grupo más numeroso. Tienen cuerpo piriforme estriado en la parte superior, mientras que desarrollan un borde estrecho y vuelto hacia el exterior.

Los platos, recipientes bajos y abiertos, de base plana o cóncava y bordes exvasados, son escasos. Sólo uno de ellos presenta engobe rojo en sus superficies.

También debemos mencionar la presencia de varios fragmentos de lucernas, pero muy incompletos, que nos impiden precisar en la mayoría de ellos si eran de dos o un pico.

Cabe destacar un único fragmento amorfo del hombro de un jarro de boca trilobulada, cuya superficie exterior tiene un engobe rojo poco intenso. Además debemos mencionar la presencia de cuencos de perfiles sencillos y carenados, así como de fragmentos de jarros y botellas.

La cerámica a mano es un conjunto reducido de fragmentos, muy inferior a la de a torno, relacionándose en la mayoría de los casos con fragmentos amorfos.

Son fragmentos que presentan unas tonalidades oscuras, negro, gris y marrón, con tratamientos superficiales poco cuidado, en general. Entre este tipo de cerámicas los escasos fragmentos reconocidos son de ollas.

En definitiva, el estudio de la cerámica de este nuevo yacimiento fenicio nos permite asociarlo por su similitudes y proximidad a Chorreras I (Aubet,...) y Chorreras II (Ramírez Sánchez, Juan de dios ), por lo que debió vincularse a la segunda mitad del siglo VIII a.C.

## LA SECUENCIA OCUPACIONAL. LAS FASES ESTRATIGRAFICAS DE LA PARCELA

El estudio de la secuencia estratigráfica de la parcela, nos permite establecer la identificación de una sola fase de ocupación, definida a partir de la determinación de los procesos naturales o antrópicos, que se han incluido en las características específicas de los distintos depósitos arqueológicos.

Una reducción sintética de la estratigrafía del solar, revela dos niveles estratigráficos antes de encontrar la roca madre.

Un primer nivel (U.E.N. 1) compuesto por una matriz marrón grisácea formada fundamentalmente por los rellenos producto de los vertidos de construcciones colindantes.

Un segundo estrato (U.E.N. 2) de matriz grisácea algo más compacto que el anterior, corresponde a un nivel erosivo con material cerámico fenicio rodado probablemente de la parte más alta de la colina en la que se haya el solar y fragmentos de la pizarra disgregada.

Un tercer estrato (U.E.N. 3) estaría formado por el substrato de pizarras y enquistos que constituye la roca madre de esta zona.

## VALORACION E INTERPRETACION HISTORICA

En la intervención arqueológica en la parcela 8 de la Urbanización Cerro y Mar, tan solo se han documentado restos y estructuras pertenecientes al ámbito fenicio.

Las Chorreras fue un hábitat de cierta amplitud, uno de los más grandes del siglo VIII a. C., en el que se localizaron diferentes sectores urbanos que se distribuían de forma concentrada o dispersa por la colina del mismo nombre y a ambos lados de la ensenada.

Los restos localizados en la parcela, nos hacen pensar en otra posible vivienda, lo que nos ayuda a documentar la continuación del poblamiento en este lado de la ladera – pues no se han realizado actuaciones en este lado del yacimiento, aunque si recogida de material –.

Por los restos localizados, no podemos aventurarnos más allá de lo ya reseñado, pues la fuerte erosión sufrida en el terreno nos ha impedido encontrar indicios que nos ayudaran para realizar una interpretación más específica.

Desde nuestro criterio, la excavación realizada ha permitido la obtención de los registros de los depósitos arqueológicos existentes en la misma, los cuales formaban parte de los mismos contextos arqueológicos registrados en las intervenciones realizadas en otros sectores del yacimiento de “Chorreras”.

## BIBLIOGRAFÍA

- AUBET, M. E.; “Excavaciones en Las Chorreras (Mezquitilla, Málaga)”, *Pyrenae*, 10, 1974
- AUBET, MASS-LINDEMANN, SCHUBART; “Chorreras. Un establecimiento fenicio al este de la desembocadura del Algarrobo”. *N.A.H.*, 6, 1979
- AUBET, M. E.; “Tiro y las colonias fenicias de Occidente”, ediciones Bellaterra, 1987.
- BIKAI; “The pottery of Tyre”, Warminster, 1978
- GRAN AYMERICH; “Excavaciones arqueológicas en la región de Vélez-Málaga. Campaña de 1973”, *N.A.H.*, 12, 1981.
- MARTÍN CÓRDOBA & RAMIREZ SANCHEZ (2005): “*Nuevo Sector Urbano fenicio en el Yacimiento de las Chorreras*”. **Ballix**. Revista Cultural de Vélez-Málaga. Num.2.Diciembre. 2005.
- MARTIN CORDOBA, E. y RECIO RUIZ, A.; “Los fenicios en la costa de Vélez-Málaga”, Playa Fenicia, 2002
- NIEMAYER, H.G. y SCHUBART, H.; “Trayamar. Die Phonizischen Kammergraber und die Niederlassung an der Algarrobo – Mündung”, *Madriider Beitrage* 4, Mainz, 1975
- SCHUBART, H.; “Morro de Mezquitilla. Informe preliminar sobre la campaña de excavaciones de 1979”, *N.A.H.*, 6, 1979
- SCHUBART, H.; “Morro de Mezquitilla. Informe preliminar sobre la campaña de excavaciones de 1981 en el Morro de Mezquitilla cerca de la desembocadura del río Algarrobo”, *N.A.H.*, 19, 1984